

17.—DISTRITO DE SAN JUAN DEL RÍO.

Límites.—Al Norte, los distritos de Tolimán y Cadereyta; al Este, el Estado de Hidalgo; al Sureste, el de México; al Sur y al Oeste, el distrito de Amealco, y al Noroeste, el del Centro ó de Querétaro.

Superficie.—1,405 kilómetros cuadrados.

Población.—33,948 habitantes, de ellos, 16,804 hombres y 17,244 mujeres.

División política.—El distrito se divide en dos municipalidades, que son:

	Hombres.	Mujeres.	Total.
San Juan del Río...	11,800	12,044	23,844
Tequisquiapan.....	4,904	5,200	10,104
Totales	16,804	17,244	33,948

División territorial.—Este distrito comprende una ciudad: San Juan del Río; tres pueblos, que pertenecen á la municipalidad de San Juan: San Pedro Ahuacatlán, San Sebastián de los Cajetes y la Congregación de Arroyoseco; una villa: Tequisquiapan; 21 haciendas y 25 ranchos.

Descripción física.—Este distrito pertenece casi todo á la *tierra templada*, y es uno de los más bellos del Estado.

Ocupa una región fértil y bien poblada, en la que se elevan campiñas bien cultivadas, magníficas haciendas como la de La Llave y un valle de los más pintorescos, el de San Juan, regado por el hermoso río de su nombre, en cuyas orillas crece un arbolado copudo

y ameno, y más allá se dilatan las huertas de limares, chirimoyos y aguacates, como en los alrededores de San Juan del Río.

Al oriente se alza el elevado Cerro Mastranzo, y corren las vertientes de los Cerros Pilón y de la Caja, pertenecientes á Hidalgo, y al Sur de ellos se dilata el llano del Cazadero que penetra á Querétaro por la parte Sureste del distrito, y el cual se deja al atravesar la garganta de Palmillas.

Toda la parte Sureste del distrito es poco accidentada. Sólo al Sur, en el límite con Amealco, corre la Sierra de la Muralla y más adelante, la de Galindo que es más extensa é intrincada. Casi en el límite con el distrito del Centro, hacia el N.O. se descubre el cerro de los Cués, y hacia el N.E. de San Juan, y al N. del Ferrocarril Central se elevan el Cerro Palomas y la Sierra de la Llave, conocida también por Montes ó Cerro de La Llave.

Riegan el distrito: el río de San Juan que como ya he dicho, nace en los remanentes de la presa de Huapan-go de la hacienda de Arroyozarco (Estado de México), pasa por la Magdalena, Hurtados, San Jacinto, Guadalupe, San Juan, Santa Cruz, La Llave y Tequisquiapan, yendo á arrojarse al río Moctezuma, después de un curso de 100 kilómetros, y de haber regado el valle de San Juan en su parte oriental y septentrional. Este río abastece de agua á la ciudad de San Juan.

Los ríos de Galindo y la H nacen en las montañas del Astillero, recorren las haciendas de su nombre en una longitud de 16 kilómetros y luego afluyen al San Juan.

Otra multitud de arroyos en su mayor parte tempo-

rales, fertilizan el terreno del distrito, uno de los mejores del Estado.

La parte Norte del distrito es llana y poco fértil, y en ella es muy difícil encontrar manantiales ó lugares donde haya agua potable, pero podrían servir para terrenos pastales.

Son muy afamadas las aguas de los manantiales de Tequisquiapan.

Clima.—En general es templado y saludable. Las lluvias suelen ser abundantes, pero por lo común son moderadas. Las heladas son poco frecuentes y los vientos dominantes son los del N.E.

Las enfermedades más comunes son: el tifo, la tos ferina, la neumonía, las afecciones intestinales y las fiebres continuas.

La cantidad de lluvia anual que cae en San Juan del Río se calcula en 500.6 milímetros.

Minería.—En este distrito hay minas de plata y mármol, y grandes yacimientos ferruginosos entre Tequisquiapan y Querétaro; pero hasta el día no se ha explotado ninguna mina.

Agricultura.—Riquísimo es este distrito por la producción de sus cereales, siendo de superior clase el trigo que se cosecha en sus campos.

Hé aquí lo que por término medio produce al año:

Maíz.....	300,000	hectólitros.
Trigo.....	240,000	”
Frijol.....	50,000	”
Garbanzo.....	7,100	”
Cebada.....	3,750	”
Haba.....	600	”
Arvejón.....	900	”
Lenteja.....	800	”
Chile.....	2,000	”

A estos productos hay que añadir el de las frutas (limas, chirimoyas, aguacates, camotes, jícamas exquisitas, duraznos, manzanas, peras, higos, etc.), las legumbres, alfalfa y maderas; pudiendo calcularse el valor de esta producción en \$ 3.643,550, al año.

Ganadería.—La riqueza pecuaria del distrito es la que sigue:

	Número de cabezas.	Su valor.
Ganado vacuno....	12,000	\$ 300,000
” caballar...	1,100	22,000
” mular.....	900	27,000
” asnal.....	700	8,400
” lanar.....	2,500	3,750
” porcino...	2,700	21,600
Totales.....	19,900	\$ 382,750

Poblaciones principales.—SAN JUAN DEL RÍO, ciudad cabecera del distrito y de la municipalidad de su nombre, situada á los 19° 40' 22" de latitud Norte y á los 00° 40' 55" de longitud Oeste del meridiano de la ciudad de México, de la cual dista 168 kilómetros al Noroeste, á 1,976 metros de altura y á 59 kilómetros al Sureste de Querétaro.

San Juan se halla edificada en el valle de su nombre, en terreno quebrado, á la falda de una colina que está rodeada por una serie de cerros elevados, menos por el Norte y el Noroeste donde la cordillera se deprime. Al Suroeste de la ciudad se mira el cerro de Gingó y al Occidente, el de la Venta, que es menos elevado. El río de San Juan pasa á orillas de la ciudad, por el Norte y el Noroeste, en medio de huertas y

hortalizas, que hacen los alrededores de ella, bastante pintorescos, y además la provee de agua potable.

Esta ciudad fué fundada el 24 de Junio de 1531, siendo habitados antes los terrenos que ocupa por indios tarascos y othomíes. Las primeras habitaciones, según se cree, fueron construidas á orillas de la carretera que conduce á México. Hasta 1557 se le concedió el título de pueblo, después el de villa y por último el de ciudad.

Por ser curioso, diré que su antiguo escudo de armas, concedido por el Gobierno español, consistía en un puente de 5 arcos sobre un río, en el que descansaba una águila sobre un nopal. Uno de los virreyes que más protegió á esta ciudad fué D. Luis de Velasco.

En el Occidente de la ciudad hay un puente de sillería sobre dicho río que tiene 3 metros 43 centímetros de latitud y las rampas miden 33 metros 45 centímetros de longitud.

San Juan del Río es una bonita ciudad, con buen comercio, regulares edificios y varias plazas y plazuelas. La Calle Real que atraviesa de uno á otro extremo la ciudad, es la principal, y donde se encuentran todos los mejores establecimientos mercantiles é industriales, así como sus fondas, hoteles, sociedades, etc.

Merecen citarse: el Palacio Municipal que ocupa el antiguo Convento de Santo Dominge, la Parroquia, el Teatro, la Plaza Principal donde hay construido un monumento á la Independencia, el jardín de Santo Domingo y el de la Plazuela de San Juan Bautista.

En San Juan hay un magnífico hospital fundado hace más de un siglo por los Juaninos, y sostenido con

varios legados, entre otros el de Doña Rafaela Díaz Torres que dejó \$ 50,000 para dicho objeto y el de Manuel Cazabal de \$ 10,800. Este señor dejó además una cantidad igual para la introducción de agua potable á la ciudad, la cual es conducida por un acueducto que la trae del río.

Hay en San Juan un Colegio de segunda enseñanza para hombres y otro para señoritas y varios templos. Es patria del General Luis Quintanar.

Cuenta con 10,000 habitantes y goza de un clima templado y saludable.

Está unido con México y Querétaro y con casi toda la República y los Estados Unidos por vías férreas. Se halla en la línea del Ferrocarril Central, á 191 kilómetros de México y á 55 de Querétaro.

Un ferrocarril de tracción animal, pone en comunicación el centro de la ciudad con la estación del Central y la Garita de Querétaro.

Tequisquiapan, villa, cabecera de la municipalidad de su nombre, situada á orillas del río de San Juan, á los 19° 58' 05" de latitud Norte y á los 00° 37' 20" de longitud Oeste de México, á 17 kilómetros al Noreste de la cabecera del distrito. Es de citarse su magnífico puente sobre el río y sus aguas termales y ferruginosas. Tiene poco menos de 2,000 habitantes. En esta villa se hace la pesca de bagres.

Habitantes.—La mayoría pertenece á la raza hispanoamericana, es católica, algo instruida, activa y emprendedora, y habla el castellano. Hay algunos indios othomíes, fanáticos, y que hablan el idioma de su nombre.

Industria.—Los habitantes se dedican de preferen-

cia á la agricultura, siendo este distrito el más importante del Estado, como agricultor; al comercio, á varias artes mecánicas, á la fabricación de tejidos de algodón, reatas de lazar, objetos de cuero, etc.; en San Juan, al comercio, á la arriería, y á la cría de ganado bovino en pequeña escala.

Comercio.—San Juan exporta grandes cantidades de maíz, trigo, frijol y frutas (limas, camotes, aguacates, etc.), sobre todo para México, de donde importa abarrotes, armas, ferretería, ropa, muebles, etc. Casi todo su tráfico lo hace por el Ferrocarril Central.

Mantiene algún comercio con Querétaro, Huichapan (Hidalgo), y Polotitlán (Estado de México).

Se calcula el movimiento mercantil del distrito en cerca de tres millones de pesos anuales.

Ferrocarriles.—El Ferrocarril Central atraviesa el distrito de Sureste á Noroeste. Después de dejar el llano del Cazadero, al pasar por la pequeña garganta de Palmillas, sigue la vertiente izquierda del arroyo de Paso de Mata, descendiendo en seguida hasta San Juan del Río. En este tramo hay curvas muy fuertes, á causa de lo variado de la topografía del terreno.

De San Juan del Río, la vía cruza el río de San Juan, en un claro de 45 metros hacia el kilómetro 192. Se inclina en seguida hacia el Noroeste, para faldear la colinita del Espíritu Santo, continuando todo el Valle de San Juan, en alineamiento recto, el cual sólo es interrumpido en una extensión de 29 kilómetros por dos curvas. Cerca de la hacienda de Calamanda penetra al distrito del Centro.

La obra de arte más notable es el Puente de San Juan del Río, sobre el kilómetro 192. Está formado

por dos estribos de sillería y mide 40 metros de claro. Es del sistema Pratt, con la vía en la base superior y la armadura formada de piezas tubulares y postes ensamblados, apoyados sobre fuertes silletas de hierro colado. La armadura mide 45 metros, su peralte es de 72 toneladas de peso, y hay que añadir á éste 14 toneladas más de la vía y sus accesorios. Este puente es uno de los más bellos de la línea del Central, no sólo por su estructura, sino por el magnífico panorama que domina.

El Ferrocarril Central tiene estaciones en el distrito, en los siguientes lugares: Palmillas á 172 kilómetros de México, á 19 de San Juan y á 74 de Querétaro y á 2,246 metros de altura; en San Juan á 191 kilómetros de México y á 55 de Querétaro y á 1,904 metros de altura; en Chicontepec á 203 kilómetros de México, á 8 de San Juan y á 43 de Querétaro, y en Ahorcado á 217 kilómetros, 18 y 29 respectivamente.

Hay además un ferrocarril urbano de vía ancha en San Juan del Río que conduce de la Estación del Central á la Plaza Principal, y termina en la Garita de Querétaro, y mide 3,600 metros de longitud.

Gobierno.—En San Juan del Río reside un Prefecto Político que administra el distrito, y en Tequisquiapan un Subprefecto, nombrados por el Gobernador del Estado.

Hay un Juez del Registro Civil en San Juan y un agente en Arroyoseco.

En la cabecera del distrito hay un Receptor de Rentas, un Juez Letrado de 1ª instancia y dos Jueces de Paz, y en Tequisquiapan otros dos.

En los pueblos, haciendas y ranchos hay los Comi-

sarios, Jefes de Policía y Agentes que determina la ley.

Beneficencia pública.—En San Juan del Río existe un buen Hospital para hombres y mujeres, sostenido por varios legados de particulares y una subvención del Ayuntamiento.

Instrucción pública.—El Estado sostiene en el distrito: 2 escuelas primarias para niños en San Juan del Río, en las que se enseña dibujo, y una escuela primaria en la Cárcel de dicha ciudad; y además una escuela primaria para niños en cada uno de los siguientes lugares: Palmillas, Arroyoseco, San Sebastián, Tequisquiapan y la Magdalena. También sostiene una escuela para niñas en San Juan y otra en Tequisquiapan.

A estas escuelas están inscritos 322 niños y 92 niñas, y concurren por término medio 294 alumnos y 75 alumnas.

Hay en el distrito 6 escuelas particulares á las que asisten 150 alumnos.

Número total de escuelas: 15.—Asistencia media: 519 educandos.

Por último, en San Juan del Río existe un Colegio Católico de instrucción secundaria, llamado de la Purísima.

Valor de la propiedad.—El número de fincas urbanas que hay en el distrito es el siguiente: 41 fincas exceptuadas del pago de contribución, las cuales valen \$ 23,775 y 2,614 no exceptuadas, cuyo valor asciende á \$ 467,143.—Total: 2,655 fincas urbanas que tienen un valor de \$ 490,918.

La propiedad rústica del distrito es la que sigue: 72

terrenos exceptuados que representan \$ 1,903; y no exceptuados: 22 haciendas, 60 ranchos y 211 terrenos que valen \$ 1.693,872.—Total: \$ 1.695,775.

El valor total de la propiedad raíz del distrito es de \$ 2.196,693.

18.—DISTRITO DE TOLIMÁN.

Límites.—Al Norte, el distrito de Jalpan; al Este, el de Cadereyta; al Sur, el de San Juan del Río; al Suroeste y al Oeste, el del Centro; y al Oeste y al Noroeste, el Estado de Guanajuato.

Superficie.—2,396 kilómetros cuadrados.

Población.—23,993 habitantes; de ellos, 13,224 hombres y 10,769 mujeres.

División política.—El distrito se divide en tres municipalidades, á saber:

	Hombres.	Mujeres.	Total.
Tolimán.....	4,762	4,769	9,531
Peñamiller.....	2,721	2,688	5,409
Colón.....	5,741	3,312	9,053
Totales.....	13,224	10,769	23,993

División territorial.—Este distrito comprende dos villas: San Pedro Tolimán y Colón (antes Tolimanejo); 7 pueblos: San Pablo Tolimán, San Miguel Tolimán, San Antonio Bernal, Santo Domingo Soriano, Santa María Peñamiller y Extoráz, San Miguel de las Palmas y el Mineral de Río Blanco; 12 haciendas y 21 ranchos.

Descripción física.—Todo el terreno del distrito es muy montañoso, excepto al Sur, donde se encuentran